



Oficio N° 258/34/2021.

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2021.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó oficiar a US., con el objeto de solicitarle una mayor participación en el trabajo legislativo de esta Comisión y, en particular, en la discusión particular del proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental para incluir, dentro de las garantías constitucionales, el reconocimiento al trabajo doméstico y a la labor consistente en el cuidado de personas, boletín N° 12.490-07, que se iniciará el próximo lunes 18 de enero de 2021.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señorita Maite Orsini Pascal.

Dios guarde a US.,


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
SEÑORA MONICA ZALAUQUETT SAID**

psiegel@minmujeryeg.gob.cl

mviai@mmeg.cl

gzuniga@minmujeryeg.gob.cl

cmadariaga@minmujeryeg.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E5FD9DEDEBEE481F